

Visión general de la “discapacidad” en estudiantes de carreras del área de la salud

Overview of 'Disability' Among Students in Health-related Fields

Juan Raúl Fernández Gallardo

Médico cirujano, Académico del departamento de ciencias médicas de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Universidad de Antofagasta, Chile. ORCID: 0009-0006-8850-8985, juan.fernandez@uantof.cl

Recibido: 15/5/24; Aceptado:16/5/24; Publicado: 17/5/24

Hasta el 7 de marzo de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que había 1.300 millones de personas en el mundo con algún grado de “discapacidad”, es decir, 1 de cada 6 personas (1), pero también da cuenta de que dichas personas duplican el riesgo de desarrollar enfermedades como depresión, accidentes cerebrovasculares (ACV), obesidad, entre otras. La misma OMS declara que existen factores que contribuyen a la inequidad en la distribución de recursos a las personas con algún grado de “discapacidad”, y reconoce como un factor fundamental los determinantes sociales de la salud. Siendo uno de los más importantes la *educación*, que contribuye tanto al desarrollo personal, como a la mantención de un buen estado de salud física y emocional (2).

En virtud de lo anterior, se explica por qué muchos modelos educativos primarios y secundarios en diversas partes del mundo han realizado adecuaciones curriculares para sus estudiantes. A fin de disminuir la brecha en la educación, al menos en Chile, el marco legal regulatorio ha sufrido modificaciones desde el año 1975, logrando en el año 2010, importantes cambios en el sistema educativo con el decreto 170, que determina la responsabilidad de las instituciones escolares de un correcto diagnóstico y seguimiento biopsicosocial de los estudiantes con “discapacidad” (3). Sin embargo, aun cuando se han visto estos avances en términos de educación, cabe la duda sobre qué sucede con el enfrentamiento de las “discapacidades” o “necesidades educativas especiales” en la educación superior. Para esto, hemos de comprender primero la diferencia en estos dos términos. En el año 2013, Parra et al. (4) define una “discapacidad” como un estado o situación en el que se tiene un menor grado de habilidad o ejecución en el desarrollo de capacidades, debido a una interacción de factores individuales y de contexto; mientras que reconoce una “necesidad educativa especial” como dificultades o limitaciones que un determinado número de alumnos puede tener en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, ya sea de manera temporal o duradera, y que requieren de recursos educativos específicos para su atención. Así, en Chile, en el año 2022 se construyó un documento de experiencias inclusivas en la educación superior, liderado por Navarro y Gárate (5), en el cual se describe que de los aspectos más importantes a mejorar son los relacionados con los procesos de adaptación y edición de materiales para garantizar la accesibilidad y eficiencia en la implementación de iniciativas inclusivas, además de la importancia de programas de apoyo a personas con “discapacidad” en instituciones de educación superior.

Siendo el propósito de esta revista la profundización sobre temas relacionados con la educación médica, la evidencia al respecto de las “necesidades educativas especiales” o “discapacidades” ha tenido un progreso. De hecho, existen diversos artículos de distintas latitudes del mundo que coinciden en que las instituciones que imparten carreras del área de la salud deben realizar adecuaciones para promover la inclusión de personas con

“discapacidad”, a fin de responder a sus necesidades educativas. Algunos de estos cambios propuestos son, por ejemplo, fomentar la colaboración y liderazgo entre las instituciones educativas para abordar correctamente los temas relacionados con la “discapacidad”, normalizar y anticipar las “necesidades educativas especiales de los estudiantes”, promoviendo la colaboración entre los mismos, e implementar modelos de igualdad, equidad, diversidad e inclusión en las escuelas de Medicina (6).

Según un estudio realizado en Reino Unido, la “discapacidad” autopercebida más frecuente en los estudiantes de medicina y médicos, es la “discapacidad específica del aprendizaje”, demostrando que existen diferencias en el desempeño académico de dichos estudiantes, y que de todos modos tienen asociadas mayor carga de patologías de salud mental relacionadas a las dificultades que deben enfrentar (7). Finalmente, cabe destacar que en este documento cada vez que se habla de “discapacidad” o “necesidad educativa especial”, se hace entre comillas, pues es la forma en la que se aborda en todos los artículos revisados a la fecha, sin embargo, (y como me lo comentó una muy experimentada colega), deberíamos migrar nuestro lenguaje, ir desde estos conceptos, a algunos más inclusivos como “**condiciones neurodiversas**” o “**condiciones específicas de salud**”.

Conflictos de Interés: Sin conflictos de interés

Apoyo financiero y patrocinio: Sin apoyo financiero

Referencias

1. OMS. Disability. [citado 13 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
2. Determinantes sociales de la salud - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud 2024 [citado 14 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
3. Gutiérrez-Saldivia X, Rivera-Gutiérrez C, Henríquez-Alvear L, Melivilu Neveu R. Evaluación de necesidades educativas especiales en Chile: análisis diacrónico de la política educativa (1975-2010). Areté Rev Digit Dr En Educ Univ Cent Venezuela. 2023; 9(17). http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_areté/article/view/26273
4. Parra DL. Necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. Summa Psicológica 2013; 10(2). http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-448x2013000200006
5. Navarro D, Gárate F. Experiencias inclusivas en la educación superior chilena. <https://oei.int/oficinas/chile/publicaciones/experiencias-inclusivas-en-la-educacion-superior-chilena>
6. Singh S, Meeks LM. Disability inclusion in medical education: Towards a quality improvement approach. Med Educ. 2023 Jan;57(1):102-107. <https://doi.org/10.1111/medu.14878>
7. Murphy MJ, Dowell JS, Smith DT. Factors associated with declaration of disability in medical students and junior doctors, and the association of declared disability with academic performance: observational study using data from the UK Medical Education Database, 2002–2018 (UKMED54). BMJ Open. 1 de abril de 2022;12(4):e059179. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2021-059179>



© 2024 Universidad de Murcia. Enviado para su publicación en acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Sin Obra Derivada 4.0 España (CC BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).